

Minas, 8 de junio de 2016.

RESOLUCION N° 047/2016.

Visto: la solicitud de renuncia presentada por el Sr. Sergio Meroni Larrosa al cargo de Edil Departamental de Lavalleja, a partir del día 1° de junio del cte.

Considerando: que corresponde convocar para ejercer el cargo de Edil Titular al primer Suplente Preferencial Sr. Pedro Vázquez Ayusto.

La Junta Departamental de Lavalleja, **R E S U E L V E:**

- Aprobar lo actuado por la Mesa por Resolución N° 042/2016 en aplicación del Art. 1° Inc. 1 del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Alcides R. Larrosa

Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis

Secretario Interino